

ELECCIONES A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS ARAGONESAS-2016

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

COMISION ELECTORAL

ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A ASAMBLEISTAS

PRESIDENTE

D. JAIME PASCUAL MARTÍNEZ.

En Zaragoza a 3 de Mayo de 2016, en la sede de la Federación Aragonesa de Atletismo, se reúne la Comisión Electoral de la misma con la asistencia de los miembros que suscribe la presente acta, al objeto de llevar a cabo la proclamación provisional de candidatos presentados para la elección de la Asamblea General de la Federación.

Por el Sr. Secretario se da lectura a las candidaturas presentadas, que son las siguientes:

a.- Estamento Atletas Zaragoza:

Adrian Royo Sanz	Alberto Gavalda Pina
Carlos García Pérez	Carlota Santagertrudis
Cristian Aragón Benedí	Elisa Cortes Jiménez
Francisco Javier Dorado Quintana	Isabel Macías Chow
Javier Sancho Lalana	Jorge Domingo Vicente
José Antonio Izquierdo Latorre	Laura Ginés Sánchez
Luisa Larraga Cacho	María José Poves Novella
Miguel Hernández Rodríguez	Silvia Cardiel Sánchez
Susana Ochoa Linares	Vanessa Gil Resano
Virginia Artal Guerrero	

b.- Estamento Atletas Huesca:

Alberto Aibar Solana	Fernando Esperanza Mateos
Javier Camarón Mallén	Javier Luis Bail

c.- Estamento de Jueces:

Jesús Antonio Iglesias Fernández	Inmaculada Rodríguez Atienza
Fernando Ruano Martínez	Antonio Pérez Cristobal
José Antonio Andreu Solano	Carlos Lafontana Latorre
Esmeralda Cubas Colai	Adelaida Perea Cachero

d.- Estamento de Técnicos:

Luis Antonio Usón Salvador	Esther Lahoz Castelló
Jorge Rodríguez Atienza	Daniel Durán Castán
Felix Laguna Galve	Jesús Romero Martín
Alfredo García Lajusticia	

e.- Estamento de Clubes de Zaragoza:

Club Atletismo Olimpo	ADA Zuera
Atletismo Utebo	Simply Scorpio-71
Zaragoza Atletismo	

f.- Estamento de Clubes de Huesca:

Centro Atlético Hinaco Monzón	Intec Zoití
-------------------------------	-------------

SECRETARIO

D. VICTOR CONCHILLO HERRANDO.

Entendiendo los comparecientes que las candidaturas presentadas reúnen los requisitos establecidos en los Estatutos de la Federación y demás normativa aplicable, **se acuerda proclamar provisionalmente** a todos los candidatos antedichos, abriéndose el plazo para la presentación de reclamaciones hasta el día 06 de Mayo de 2016.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21.30 horas, y en el lugar y fecha en el encabezamiento indicados.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

SECRETARIO DE LA COMISION